

23270 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrática de la Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Inorgánica» (Lugo) del Departamento de Química Inorgánica a doña Esther Gómez Fórneas.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 19 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Inorgánica» (Lugo) del Departamento de «Química Inorgánica» de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Esther Gómez Fórneas, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Esther Gómez Fórneas, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Inorgánica» (Lugo) del Departamento de «Química Inorgánica» de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 24 de septiembre de 1996.—P.D., El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

23271 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal (Lugo) del Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal a don Manuel Guaita Fernández.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión de la plaza de «Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal» (Lugo) del Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Manuel Guaita Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Guaita Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo) del Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 25 de septiembre de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

23272 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de «Economía Aplicada» a doña María de la O Pinillos García.

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de 22 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de «Economía Aplicada» y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, nombrar a:

Doña María de la O Pinillos García, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de la Universidad de La Rioja.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Logroño, 26 de septiembre de 1996.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

23273 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Francisco Javier Higes Rolando Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 5 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Química Inorgánica» del Departamento Inorgánica, a don Francisco Javier Higes Rolando.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 30 de septiembre de 1996.—El Rector, César Charro Gómez.

23274 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1996, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Miguel Albertos Puebla Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Humana».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 22 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1996), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Humana» (concurso número 55/1995), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Miguel Albertos Puebla Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al departamento de Geografía.

Valencia, 8 de octubre de 1996.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

23275 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1996, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña Ana Cristina Urquidí Martín Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 22 de diciembre de 1995 («Boletín

Oficial del Estado» de 16 de enero de 1996), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (concurso número 86/1995), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ana Cristina Urquidi Martín Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al departamento de Contabilidad.

Valencia, 8 de octubre de 1996.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

23276 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1996, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Prudencio Muñiz Rodríguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 22 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1996), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» (concurso número 40/1995), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Prudencio Muñiz Rodríguez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al departamento de Economía Aplicada.

Valencia, 8 de octubre de 1996.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

23277 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 1996, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Miguel Martínez López Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 5 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Miguel Martínez López, área de conocimiento «Filología Inglesa». Departamento: Filología Francesa e Inglesa.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 10 de octubre de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.